UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE

SILABO 2021 - B

ASIGNATURA: CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo académico:	2021 - B	
Escuela profesional:	Economía Grupo A, B, C, D	
Código de la Asignatura:	1702227	
Nombre de la Asignatura:	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD	
Semestre:	II (Segundo)	
Duración:	17 semanas	
Número de horas (Semanales)	Teóricas:	1
	Prácticas:	2
	Seminarios	-
	Laboratorio:	-
Número de Créditos:	2 (dos)	
Prerrequisitos:	0	Ninguno

2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	DPTO ACADÉMICO	TOTAL DE HORAS	HORARIO-ACTIVIDAD
Juan Alejandro Llerena Meza	Dr.	Historia Geografía y Antropología	3 horas	B- Lunes de 7.00 am a 9.40 am martes de 7.00 am a 9.40 am Jueves de 7.00 am a 9.40 am A- Viernes de 7.00 am a 9.40 am

3. FUNDAMENTACIÓN (JUSTIFICACIÓN)

La Interculturalidad y la Ciudadanía, son temas necesarios de conocimiento dentro de la comunidad universitaria que, permitirán identificar y comprender la complejidad de las

interrelaciones socioculturales de la sociedad y su aplicación en los diferentes campos profesionales.

4. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA.

4.1 Valora el sistema democrático de gobierno como medio para el análisis de la universidad, la comunidad y el desarrollo social.
4.2 Defiende los derechos y deberes ciudadanos como estudiantiles, dentro del marco de la ley, consolidando las bases para la transformación y desarrollo de una sociedad democrática y justa.
4.3 Reconoce la libertad de expresión dentro y fuera de la universidad, propiciando un ambiente con diversidad de ideas y defensa de posiciones fundamentadas que enaltezcan la sociedad arequipeña.
4.4 Comprende el significado de conceptos como diversidad cultural, interculturalidad y otros como prejuicio, estereotipo, discriminación y tolerancia en función del bienestar personal y social.
4.5 Respeta la diversidad cultural y de pensamiento que esté presente en la universidad y en la región, reconociendo sus diferentes manifestaciones y contribuyendo al desarrollo de una sociedad intercultural.

5. CONTENIDOS.

PRIMERA UNIDAD
CAPÍTULO I: CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA.

Ciudadanía.
Estado: Ordenamiento jurídico y estado de derecho
Democracia, historia y actualidad.
DDHH, derechos ciudadanos: derecho y deberes en la Constitución Política, principales instrumentos internacionales.
Derechos de participación ciudadana: mecanismos y normativa.

SEGUNDA UNIDAD
CAPÍTULO II: DIVERSIDAD CULTURAL.

La Cultura: características (simbólica, aprendida, compartida).
La Cultura: categorías (etnocentrismo, relativismo, universalidad, generalidad y particularidad cultural, patrones y valores culturales).
Diversidad Cultural: concepto, diversidad cultural en el Perú.
Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad: diferencias, implicancias y retos en nuestra sociedad.
Patrimonio Cultural: Características, tipología. Patrimonio cultural y ciudadanía.
Patrimonio cultural en Arequipa.

TERCERA UNIDAD
CAPÍTULO III: PROBLEMÁTICA SOCIAL, CULTURAL Y JURÍDICA. PATRIMONIO CULTURAL.

Inclusión social e interculturalidad. Ciudadanía electoral (capacitación ONPE)
Discriminación y racismo / Migración y discriminación: Definiciones, características, tipos, problemática en el Perú, la Región y la Universidad. Aspectos legales y sanciones.
La violencia, violencia de género. Seguridad ciudadana y jurídica. Salud, educación en el Perú e Interculturalidad. Inclusión social, interculturalidad y ciudadanía.

Trabajo final (entrega y sustentación de un producto audiovisual o escrito: video, documental, infografía, artículo, ensayo, monografía, etc.)

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

Los estudiantes pueden trabajar de forma virtual en grupos un caso una problemática para su trabajo final; pero cada uno individualmente debe ofrecer un producto en las plataformas virtuales (Aula virtual UNSA, Facebook de cada grupo de estudio y WhatsApp) para sus evaluaciones parciales. Finalmente, el desarrollo de la asignatura se lleva al 100% en modalidad virtual.

1. MÉTODOS.

ME: Método Expositivo	Se darán los conceptos y generalidades de los temas en video y/o en línea, en plataformas virtuales educativas.
MI: Método Independiente	Preparación de los estudiantes para dinámica de grupos y discusión en foros tanto en equipo como de manera individual.
MA: Metodología activa	Se hará uso de estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, análisis de textos, preguntas y respuestas con herramientas de Google, etc., en plataformas virtuales.
EC: Elaboración conjunta	Habrá debates entre los estudiantes y el docente en plataformas virtuales educativas, a partir de, lluvia de ideas, ejemplificación, opiniones críticas de manera conjunta con el profesor, quien acompañará al estudiante, reconociendo la teoría, definiciones, características, etc. Para ello se utilizará herramientas como, Google Meet, foros del Aula Virtual, etc., de manera opcional.
Utilización de audiovisuales	Uso de videos, imágenes, documentales, infografías, presentación en diapositivas, clases grabadas, clases en líneas, etc.

2. MEDIOS.

Medios Generales (MG)	Videos explicativos y videos documentales en plataformas virtuales. Textos y documentos varios en línea o digitalizados.
Medios Específicos (MEs)	Trabajos grupales e individuales en foros y/o plataformas virtuales educativas.

3. FORMAS DE ORGANIZACIÓN.

Clases Teóricas	A través de los métodos explicativo ilustrativo, la ejemplificación y provocando siempre el debate y el intercambio con los estudiantes en diversas plataformas virtuales.
Talleres y Seminarios	Intercambios, debates, procesos de reflexión y aportes al desarrollo integral del estudiante, a partir de su preparación previa ya sea individual o en equipo, (*como el seminario desarrollado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE*) donde el estudiante participa más activamente en espacios virtuales.
Prácticas	Preguntas, lecturas en grupo, cuadros comparativos, videos educativos, elaboración de esquemas y de síntesis.

4. Programación de actividades que integren investigación formativa y responsabilidad social.

En investigación formativa: Según las “líneas de investigación del área de ciencias sociales humanidades y artes”, se tomará la de **COMPORTAMIENTO HUMANO.**
Los estudiantes prepararan trabajos relacionados a la identificación de las características y problemas socioculturales identificados, que contribuyan a la disminución de la exclusión e intolerancia en la sociedad Arequipeña.
En responsabilidad social: se realizará en el ámbito de la **GESTIÓN INSTITUCIONAL**.
El curso propone adscribirse a los planes de Responsabilidad Social (RS) de las escuelas donde se imparta el mismo, en ese sentido, los estudiantes identificarán problemas de exclusión e intolerancia por parte de ellos mismos hacia sus compañeros de salón, escuela y facultad, para luego proponer, las mejores formas de aceptación de los mismos actores sociales.

Para completar la programación de Investigación Formativa y Responsabilidad Social, se considerará la propuesta de cada escuela donde se imparta el curso, de acuerdo a los contenidos del mismo, es así que bajo la guía del o la docente, sumaremos esfuerzos para la realización conjunta de las actividades programadas de Investigación Formativa y Responsabilidad Social.

5. SEGUIMIENTO DE APRENDIZAJE.

Trabajos diferenciados y variados de forma virtual
Prácticas virtuales tanto individuales como grupales
Participación activa individual en foros virtuales

6. CRONOGRAMA ACADÉMICO

Semana	Temas	Docente	% Por clase	% Acum.
1	Ciudadanía	J.A.Ll.M	6	6
2	Estado: ordenamiento jurídico y estado de derecho. Democracia: historia y actualidad		7	13
3	DDHH, derechos ciudadanos: derecho y deberes en la Constitución Política, principales instrumentos internacionales		7	20
4	Derechos de participación ciudadana: mecanismos y normativa		7	27
5	**Primera evaluación (virtual)** Primera revisión del producto audiovisual		6	33
6	La Cultura: características (simbólica, aprendida, compartida)		5	38
7	La Cultura: categorías (etnocentrismo, relativismo, universalidad, generalidad y particularidad cultural, patrones y valores culturales)		6	44
8	Diversidad Cultural: concepto, diversidad cultural en el Perú.		6	50
9	Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad: diferencias, implicancias y retos en nuestra sociedad		5	55
10	Patrimonio Cultural: Características, tipología. Patrimonio cultural y ciudadanía.		6	61

11	Patrimonio cultural en Arequipa		6	67
12	**Segunda evaluación (virtual).** Evaluación del producto audiovisual: levantamiento y procesamiento de información		6	73
13	Inclusión social e interculturalidad. Ciudadanía electoral (capacitación ONPE)		6	79
14	Discriminación y racismo / Migración y discriminación: Definiciones, características, tipos, problemática en el Perú, la Región y la Universidad. Aspectos legales y sanciones		6	85
15	Salud, educación en el Perú e Interculturalidad. La violencia, violencia de género. Seguridad ciudadana y jurídica		5	90
16	**Evaluación final virtual (**entrega y sustentación de un producto audiovisual o escrito: video, documental, infografía, artículo, ensayo, monografía, etc.)		5	95
17	**Registro de Notas**		5	100

7. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

Concepción de la evaluación

Las evaluaciones se realizan por competencias. Este proceso de evaluación, propone que se considere dos enfoques para sustentar las competencias requeridas tanto en el curso, en cada fase y en cada actividad; de tal manera que dentro de un marco teórico-conceptual, el estudiante pueda identificar, explicar y resolver problemas dentro del contexto de la realidad donde se encuentra; por lo tanto el estudiante no sólo maneja un conjunto de conocimientos, sino que desarrolla la competencia, para utilizar los mismos en situaciones reales y prácticas. La evaluación por competencias es ese proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes están de acuerdo con las competencias de referencia del curso de Ciudadanía e Interculturalidad.

Las evaluaciones tienen dos características:

a) Evaluación continua o formativa en plataformas virtuales educativas: El docente evalúa de manera constante como los estudiantes usan y recopilan la información: se usará evaluación individualizada, estimulante, se evalúa los procesos a los que se llega a los resultados. Se utilizará seminarios, talleres, estudios de caso, practicas, aprendizaje basado en problemas y trabajos independientes y/o grupales en plataformas virtuales educativas. La evaluación en este caso será equivalente al 60% de la asignatura.

b) Evaluación periódica o examen en plataformas virtuales educativas: Es una valoración de éxito o fracaso, donde se aprecia una valoración cuantitativa. (Existe una nota). Serán las evaluaciones parciales de forma virtual, donde se apreciará los conocimientos y habilidades del estudiante, la evaluación será equivalente al 40% de la asignatura.

c) Examen Subsanación o Recuperación (Sustitutorio): Como parte de la evaluación, el docente programará una evaluación sustitutoria que reemplazará a la nota más baja, del

primer o segundo registro. Esta evaluación y su respectivo registro se ejecutará durante el último mes del semestre o año académico o antes del último registro de notas.

Cronograma de Evaluación

Evaluación	Evaluación Continua (60%)	Evaluación Escrita (40%)	Total %	Fecha de Examen	Fecha de Ingreso de Notas
1	20	10	30	27 set - 01 oct	04 -08 oct
2	20	15	35	08-12 nov	15 - 19 nov
3	20	15	35	13- 17 dic	20-24 dic
Total %	**60**	**40**	**100**		13 - 17 dic
Examen Sustitutorio				06 - 10 dic	26-30 jul

Nota:

- En la evaluación continua del primer bloque el 5% será dedicado a la primera revisión del producto audiovisual y/o escrito sobre las características y problemas socioculturales identificados, que contribuya a la disminución de la exclusión e intolerancia. En este caso a la identificación del problema.
- En la evaluación continua del segundo bloque el 6% será dedicado a la revisión del producto audiovisual y/o escrito sobre las características y problemas socioculturales identificados, que contribuya a la disminución de la exclusión e intolerancia. En este caso el levantamiento y procesamiento de información esencialmente.
- En la última evaluación continua el 6% será dedicado a la Presentación del producto audiovisual y/o escrito sobre las características y problemas socioculturales identificados, que contribuya a la disminución de la exclusión e intolerancia.
- Los exámenes de rezagados sólo se aplicarán a los estudiantes que por algún motivo plenamente justificado, no rindieron una evaluación; el examen sustitutorio es un derecho que el estudiante tiene para rendir una nueva evaluación de tipo virtual; la misma que reemplazará la mínima nota de todas sus evaluaciones, exceptuando los talleres, laboratorios y prácticas.

Tipos de Evaluación

Tipos de evaluación	- **Heteroevaluación**: Es el docente el principal agente de evaluación puesto que es él quien determina la secuencia y la situación de aprendizaje y, por tanto, su evaluación - **Autoevaluación**: Es la evaluación que realiza el propio estudiante de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Además, para que la autoevaluación sea provechosa, ésta debe implicar no sólo una *calificación personal*, sino sobre todo una valoración del proceso de aprendizaje, destacando aquellos aspectos que han supuesto algún problema o dificultad, reflexionando sobre su importancia y el modo de superarlos - **Coevaluación:** evaluación entre los mismos estudiantes.

Tipos de instrumentos

Para evaluar las competencias se considera: Lista de cotejos, guía estructurada para calificar prácticas, evaluación virtual.
Rubricas, fichas de autoevaluación, cuestionarios, exámenes.

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN.

- Los resultados de evaluaciones tanto de tipo Continuo como Evaluaciones periódicas, serán brindadas al estudiante, por el canal oficial que es el Aula Virtual de la Universidad.
- Para aprobar el curso el alumno debe obtener una nota igual o superior a 10.5, en el promedio final
- El redondeo, sólo se efectuará en el cálculo del promedio final, quedado expreso, que las notas parciales, no se redondearan individualmente.
- El alumno que no tenga alguna de sus evaluaciones y no haya solicitado evaluación de rezagados en el plazo oportuno, se le considerará como abandono.
- El estudiante quedara en situación de "abandono" si el porcentaje de asistencia es menor al setenta (70%) por ciento en las actividades que requieran evaluación continua (Clase Magistral, Practicas, lecturas, etc.).
- Los estudiantes tendrán derecho a observar sus notas consignadas en sus evaluaciones, después de ser entregadas las mismas (72 horas, salvo el vencimiento de plazos para su culminación del semestre académico, luego del mismo no se admitirá reclamación alguna, perdiendo el estudiante el derecho a reclamo todo ello para el caso de evaluaciones escritas.

X. BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía básica obligatoria

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, Lima 1993. http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=391183&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20CONSTITUCI%C3%93N%20POL%C3%8DTICA%20DEL%20PER%C3%9A
- COTLER, JULIO. Clases, Estado y Nación en el Perú, IEP, Lima, 1992 http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=455157
- CORREA,A.NORMA. Interculturalidad y Políticas Publicas: Una Agenda al 2016. Perú CIES, Lima 2011. http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=432815
- LOPEZ JIMENEZ, SINESIO. Ciudadanos Reales e Imaginarios. Instituto de Diálogo y Propuestas, Lima, 1997. http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=457863&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20SINESIO
- DOMINGO MORATALLA, AGUSTIN. Ética, Ciudadanía y Desarrollo, 2008. http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=229475&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20ciudadan%C3%ADa
- Nora Cépeda García; Dina Castro Burgos; Pilar Lamas Basurto, Concepciones de interculturalidad y práctica en aula: estudio con maestros de comunidades shipibas en el Perú, Lima, 2019 http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032019000100004&lang=es
-

Bibliografía de consulta

- AMAT Y LEÓN, Carlos. “El Perú Nuestro de cada Día”, Universidad Del Pacífico, Lima, 2006. https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2716
- ANSIÓN, Juan y TUBINO, Fidel (Edit.), “Educar en Ciudadanía Intercultural”, Fondo Editorial PUCP, Lima, 2007. https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/Educar-en-ciudadania.pdf
- BALLESTEROS, Jesús. “Repensar la paz”, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2006.
- BÉJAR, Héctor. “Justicia social – Política Social”, cuarta edición, Lima, 2011.
- CONSTITUCION POLITICA DEL PERU (2019); décimo tercera Edición Oficializada; Lima, Perú, XIII edición, Abril.2020
- DEGREGORI, Carlos Iván. “Saberes periféricos: ensayos sobre la antropología en América Latina.” Lima, IEP, 2008. https://www.researchgate.net/publication/274749238_Carlos_Ivan_Degregori_1945-2011/link/56429f3308aebaaea1f90e15/download
- DEGREGORI, Carlos Iván. Artículo: “Multiculturalidad e Interculturalidad”, en Educación y diversidad rural. Seminario Taller, julio 1998, Ministerio de Educación, Lima, 1999. https://pnvgasteiz.files.wordpress.com/2010/11/multiculturalidad.pdf
- Degregori; Carlos Ivan (Editor -2000); “No hay un país más diverso”; Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú; Lima, Perú.
- ERREJÓN, Íñigo y MOUFFE, Chantal. “Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia”, Icaria Editorial, Barcelona, 2015.
- GIDDENS, Anthony. “Manual de Sociología”. Madrid. 2000.
- GIDDENS, Anthony. “Sociología”, 4ta Edición, Madrid. 2011.
- HARRIS, Marvin. “Antropología Cultural”, Editorial Alianza, Madrid, 2013. https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnx1dnB0aGJhc2VzYmlvbG9naWNhc2NvbmR1Y3RhfGd4OjU0NWM2ZjIxZGZlMGFlYjg
- MONTOYA ROJAS, Rodrigo. “Multiculturalidad y Política, derechos indígenas, ciudadanos y humanos”, SUR, Lima, 1998.
- MORILLAS, Pedro. “País Combi”, Editorial Suma, Lima, 2014.
- O’DONNELL, Daniel. “Protección Internacional de los Derechos Humanos”, Comisión Andina de Juristas, Lima, 1989.
- PHILLIP KOTTAK, Conrad. “Antropología, una exploración a la diversidad humana”, Mc GRAW – Hill Editores, España, 2011. https://www.academia.edu/28229833/Antropolog%C3%ADa_Cultural_Phillip_14_Ed
- RIVERA VELA, Enrique. (Ed.), “La Interculturalidad como principio ético para el desarrollo de nuestros pueblos”, INACET, Arequipa, 2009.
- SÁEZ ALONSO, Rafael. Artículo: “La educación intercultural”, Revista de Educación N° 339, Universidad Complutense de Madrid, 2006
- VARIOS, “Ama usuchisqa kanapag, runayananchikpaq. Para ser ciudadanos y no ser discriminados”, RIDEI – PUCP, Lima, 2011.
- RITZER,GEORGE, Teoría Sociológica Clasica,Mc.Graw Hill,Madrid,1993.
- GINER,SALVADOR, Teoría Sociológica clásica, 3ra edición ,Barcelona 2011,1ra ed.2001.
- BAUMAN Z. (2013) La cultura en el mundo de la modernidad líquida. 2da edición
- MONTOYA ROJAS, Rodrigo. “Elogio de la Antropología”. UNMSM, Lima, 2005.
- LOZANO VALLEJO, Ruth. “Interculturalidad desafío y proceso en construcción.” SERVINDI, Lima, 2005. http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/497/manual%20interculturalidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OLIART, Patricia (ed.) “Territorio, Cultura e Historia: Materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana”, IEP, Lima, 2003.
- BAUMAN Z. (2010) La globalización: consecuencias humanas. 2da edición. México D.F. FCE

- TUBINO, Fidel y MANSILLA, Katherine (Edit.) “Universidad e Interculturalidad: Desafíos para América Latina”, RIDEI – PUCP, Lima, 2012. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/53630

Arequipa, agosto 26 del 2021

Dr. Jorge Paredes Rondón
Director Dpto. Académico de Historia, Geografía y Antropología

Dr. Walter Salas Raá
Director Dpto. Sociología, Hotelería y Turismo.

Mg. Martin Carrera Cabrera
Director Dpto. Académico de Derecho Privado

Vo Bo. Dra. Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta
Jefa de Estudios Generales

Mg.

Mg.

Mg.

Mg.